Anexo B-02-05

Industria Nacional del Cemento
Anexo al Decreto N° 6715/17

FORMULARIO DE ADJUDICACION

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Entidad Industria NAcional del Cemento, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fue realizado de conformidad a los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y en sus Decretos Reglamentarios.

I - Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

RUC/ IDAP	Nombre o Razón Social	Nombre de Fantasía	País de origen	Domicilio Legal	Representante Legal	E-mail	Tel./Fax	Monto Adjudicado
80024209-2	SAN ALFREDO S.R.L.	SAN ALFREDO S.R.L.	Paraguay	S. CRISTOBAL C/CNEL. MARTINEZ 985	MIGUEL ALFREDO GALEANO YDOYAGA	sanalfredosrl@hotmail.com	021/684-096	287.000.000

II - Datos del Procedimiento

Código SICP: 1339

UOC: Industria Nacional del Cemento

SUB-UOC:

Nro. De PAC: 332.869 Modalidad: Concurso de Ofertas

Descripción del Bien, Obra o Servicio: Servicio de Descarga de Yeso Natural para Vallemi

Acta/Resolución de Adjudicación N°: 729 Fecha: 16/09/2017

Plazo Contractual: 12 Meses

Monto Total Contratado: en Gs. 287.000.000

Moneda: Guarani Tipo de Cambio Fecha Entidad

En letras : Doscientos ochenta y siete millones.-

Montos a ser Aplicados en los Ejercicios Fiscales:

Año	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Monto					150.500.000	136.500.000

III - Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal 2017, son los que se detallan a continuación:

Tipo Presup.	Programa	Sub Programa	Proyecto	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Descripción	Monto a ser Utilizado Ejercicio 2017
2	1	1	0	220	30	1	99	Pasajes y Transportes	150.500.000
TOTAL									150.500.000

Son guaraníes: Ciento cincuenta millones quinientos mil.-

Abog. C.S. Gerente

Firma, Sello
Responsable de la UOC

Observación: La información contenida en el presente formulario es proveída a la DNCP en carácter de Declaración Jurada, siendo la veracidad y exactitud de los datos en él contenidos, de entera responsabilidad del suscriptor de la misma.